

AENOR

**INFORME PÚBLICO RESUMEN DE LA
AUDITORÍA DE GESTIÓN FORESTAL
SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN**

**ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE
LA CERTIFICACIÓN FORESTAL**

Nº certificado: PEFC/14-21-00002

Nº INFORME: 04

TIPO DE INFORME: AUDITORÍA DE RENOVACIÓN

NORMA/S DE APLICACIÓN: UNE 162002-2013

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA: 2015/11/09,10,11 y 12

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL (ARACERT)
Domicilio Social	PLAZA SAN PEDRO NOLASCO, 7 PLANTA 1ª 50071 – ZARAGOZA

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

Se integran en la certificación 57.803,43 ha correspondientes a las dieciocho (18) unidades de gestión forestal, 6 de ellas en la provincia de Huesca, 8 en la de Teruel y otras 6 en la provincia de Zaragoza, todas ellas relacionadas en el anexo al presente informe.

C. OBJETIVO DEL INFORME PÚBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso.
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002 (2013).
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (junio de 2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad de grupo/regional.

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fecha 09, 10, 11 y 12 de noviembre de 2015, se ha realizado la auditoría de renovación al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala grupal (regional) de la organización ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACION FORESTAL (en adelante ARACERT), en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 57.803,43 hectáreas situadas en las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza (ver anexo al presente informe).

Tal y como establece PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, la auditoría se ha realizado por muestreo de la superficie total certificada, seleccionando previamente las unidades de gestión que serían objeto de auditoría. Los muestreos se realizan de forma que la superficie seleccionada sea representativa de la totalidad de la superficie que opta a la certificación, en base a criterios previamente definidos y establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal en lo relativo a la certificación en la modalidad de grupo.

Las auditorías forestales se realizan en el marco de la acreditación de AENOR como entidad de certificación de Gestión Forestal Sostenible PEFC.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC - España, se han considerado los criterios de auditoría desarrollados en los documentos:

- Norma UNE 162.002-2013 de Gestión Forestal Sostenible – Criterios e Indicadores de la unidad de gestión
- Documento “Sistema español de certificación forestal sostenible de PEFC-España”, en la edición de junio de 2014, en lo relativo a la modalidad de grupo.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

En lo que se refiere al Procedimiento de Información Pública, la organización pone a disposición de partes externas información acerca de la certificación forestal a través de las páginas web:

- <http://www.aracert.net>
- http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/MA_MedioForestal/ci.06_gestion_forestal_sostenible.detalleDepartamento?channelSelected=302890292fb3a210VgnVCM100000450a15acRCRD#section2

En ambas páginas web se ha incluido información relativa a los procedimientos de control, folletos de buenas prácticas forestales, información de la certificación de grupo así como los Informes Públicos Resumen de las auditorías de gestión forestal sostenible realizadas en los ejercicios anteriores y otra información de relevancia relativa a la conservación de los montes.

Por otro lado, se ha comprobado que en la página web se ha establecido un canal de comunicación abierto a las partes interesadas externas que deseen remitir comentarios, así como la posibilidad de una consulta directa de información relacionada con el sistema de gestión forestal sostenible a través de un formulario de solicitud de información y del correo electrónico: gestionforestal@aragon.es.

Tal y como establece PEFC-España en el documento Sistema Español de Certificación Forestal de junio de 2014, durante la auditoría se han puesto a disposición del equipo auditor información correspondiente a comunicaciones recibidas por la organización, incluidas las reclamaciones o quejas recibidas de terceros en relación con el Sistema de Gestión Forestal Sostenible.

En este sentido, cabe destacar que durante el último ejercicio la organización declara no haber recibido comunicaciones ni reclamaciones en relación a la gestión forestal sostenible.

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Durante la realización de la auditoría se ha detectado una desviación, tras lo cual la organización procedió a la elaboración de un plan de acciones correctivas, en el que se han determinado las acciones a desarrollar para el análisis del origen y la eliminación de la causa de la desviación detectada.

Los principales hallazgos de auditoría, así como las medidas adoptadas por la organización para su corrección, fueron los siguientes:

- a) Durante la auditoría no pudo evidenciarse la adopción de algunas medidas de prevención y corrección de daños en algunos de los rodales situados en los montes objeto de certificación.

En este sentido la organización ha remitido a AENOR, con posterioridad a la auditoría, información relativa a las acciones y medidas adoptadas para la prevención y corrección de los daños detectados, habiéndose verificado con evidencias la puesta en marcha de las mismas.

Una vez analizada la propuesta de medidas correctivas elaborada por la organización para eliminar las causas de la desviación detectada, y a la vista de las conclusiones derivadas de la auditoría, se considera asegurada la coherencia y continuidad del Sistema de Gestión Forestal Sostenible en los montes gestionados por ENTIDAD ARAGONESA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL.

Cabe destacar que en posteriores auditorías se comprobará la adecuada implantación de las medidas correctivas emprendidas por la organización, así como su validez y eficacia.

JOSÉ MAGRO GONZÁLEZ
GERENTE DE SOSTENIBILIDAD



En Madrid, a 23 de diciembre de 2015.

ANEXO LISTADO DE MONTES OBJETO DE CERTIFICACIÓN

Monte (UGF)	Nº UP	Superficie (ha)	Municipio	Provincia	Tipo de Gestor	GESTOR	PROPIETARIO	Fecha de solicitud
G.M.O. Ansó - Fago	187, 189, 194, 197	24.428,00	Ansó	Huesca	Público	Servicio Provincial Huesca	Mancomunidad Forestal Ansó- Fago	13/02/2012
Talamantes	365, 366, 389, 390	692,81	Zaragoza	Zaragoza	Público	Servicio Provincial Zaragoza	Comunidad Autónoma de Aragón	13/02/2012
Finca Castejón Monegros	NO MUP	165,62	Castejón de Monegros	Huesca	Privado	Grupo Jorge S.L.	Grupo Jorge S.L.	11/01/2013
TE-1001	NO MUP (TE-1001)	27,62	Monroyo	Teruel	Privado	Monroyo Industrial S.I.	Comunidad Autónoma de Aragón	24/01/2013
G.M.O. Hecho -Urdués	254, 255, 256, 257, 258, 259, 315	17.899,30	Hecho	Huesca	Público	Servicio Provincial Huesca	Ayuntamiento Hecho	20/06/2013
La Sotonera	NO MUP	460,89	Huesca	Huesca	Privado	Castillo Castejón	Castillo Castejón	07/05/2013
"Riberas del Río Martín"	419 (TE-1015)	23,00	Teruel	Teruel	Privado*	Maderas Anadón S.A.	Comunidad Autónoma de Aragón	13/05/2013
"Riberas del Río Martín"	NO MUP (TE-1016)	18,00	Teruel	Teruel	Privado*	Maderas Anadón S.A.	Comunidad Autónoma de Aragón	13/05/2013
"El Prado"	276	4,28	Villarquemado	Teruel	Privado*	Maderas Anadón S.A.	Ayuntamiento Villarquemado	23/08/2013
GMO Añón	236, 237, 238, 239, 240	4.459,35	Añón	Zaragoza	Público	Servicio Provincial Zaragoza	Ayuntamiento de Añón de Moncayo	24/08/2013
Cerro Gordo, Peña Cerrada, Campanales y Aliagones	47	1.000,00	Purujosa	Zaragoza	Público	Servicio Provincial Zaragoza	Ayuntamiento Purujosa	19/08/2013
El Común o Cuesta de la Vega	16	2.388,92	Calomarde	Teruel	Público	Servicio Provincial Teruel	Ayuntamiento de Calomarde	06/08/2014
La Dehesa, El Pinar y Dehesa,	18, 19	3.195,60	Frías de Albarracín	Teruel	Público	Servicio Provincial Teruel	Ayuntamiento de Frías de Albarracín	06/08/2014
El Vedado	No MUP HU-1159	91,79	Arén	Huesca	Público	Servicio Provincial Huesca	Comunidad Autónoma de Aragón	19/08/2014
El Vedado de Parrella	MUP 457	226,87	Tolva	Huesca	Público	Servicio Provincial Huesca	Comunidad Autónoma de Aragón	24/08/2015
Cercito	MUP 458	273,73	Las Peñas de Riglos	Huesca	Público	Servicio Provincial Huesca	Comunidad Autónoma de Aragón	24/08/2015

Vega del Tajo	MUP 12	2.344,71	Albarracín	Teruel	Público	Servicio Provincial Teruel	Ciudad y Comunidad de Albarracín	17/08/2015
"Dehesilla de las Monjas"	5	102,94	Tramacastilla	Teruel	Público	Servicio Provincial Teruel	Comunidad de Albarracín	01/09/2015

Superficie total certificada: 57.803,43 ha